**ANEXO DE RESPUESTAS “E”**

**CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO (CODE).**

**Auditoria del1º de Enero al 31 de Diciembre de 2016, y del 1º. DE Enero al 30 de Junio de 2017.**

**Observación No. 3.1.- Página 8 de 14.**

**3.0.- EGRESOS.**

***Comercializadora Laser Atlética, S.A. de C.V. Incumple con la forma de pago del Contrato.***

**RESPUESTA 3.1**

A este respecto, informamos que la recepción de los uniformes de los ejercicios 2016 y 2017 fueron recibidos a satisfacción de este organismo, a través de la Subdirección del Deporte, por lo que se determinó la procedencia del pago correspondiente, como se documenta a continuación:

* Se adjunta oficio de fecha 25 de mayo de 2016, emitido por la Subdirección del Deporte, donde acusa recibo de la entrega de los uniforme a satisfacción del área solicitante
* Se adjunta oficio de fecha 19 de mayo de 2017, emitido por la Subdirección del Deporte, donde acusa recibo de la entrega de los uniforme a satisfacción del área solicitante
* Se adjunta oficio de fecha 26 de mayo de 2016, donde el Director General del CODE Jalisco, emite constancia de la recepción de uniformes e instruye al Subdirector Administrativo, la programación de los pagos correspondientes al proveedor
* Se adjunta oficio de fecha 29 de mayo de 2017, donde el Director General del CODE Jalisco, emite constancia de la recepción de uniformes e instruye al Subdirector Administrativo, la programación de los pagos correspondientes al proveedor.